

LA PLATA, 8 de noviembre de 2017

VISTO las Disposiciones Técnico Registrales N° 18/2008, N° 9/2010, N° 12/2010, N° 8/2013 y N° 15/2017 y

CONSIDERANDO:

Que la Disposición Técnico Registral N° 18/2008 implementó impresos computarizados a efectos de expedir solicitudes de publicidad referidas a Anotaciones Personales e Informes sobre frecuencia de certificados, informes y/o fotocopias requeridas respecto de inmuebles determinados;

Que mediante la Disposición Técnico Registral N° 9/2010 se aprobaron los formularios denominados WEB para la prestación de los servicios de publicidad establecidos con los números 1 a 16, imponiendo los recaudos formales que se deben cumplir para su expedición;

Que la Disposición Técnico Registral N° 12/2010 habilitó el ingreso por Sede Central y Delegaciones Regionales de los referenciados a la generalidad de los usuarios;

Que mediante la Disposición Técnico Registral N° 8/2013 se estableció un Anexo de Anotaciones Personales, mediante el cual se previene la existencia de comunicación del Registro de las Personas de la Provincia de Buenos Aires;

Que por Disposición Técnico Registral N° 15/2017 se estableció la fecha límite de coexistencia de los formularios que actualmente se encuentran vigentes;

Que en esta instancia resulta necesario actualizar, reemplazar y dejar sin efecto distintos formularios referidos a servicios de publicidad;

Que la presente Disposición se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 52 del Decreto Ley N° 11643/63, concordante con los artículos 53 y 54 del Decreto N° 5479/65;

Por ello,

**LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DISPONE**

ARTÍCULO 1°. Reemplazar el formulario WEB N° 8 referido a Informe de Anotaciones Personales, oportunamente aprobado por la Disposición Técnico Registral N° 9/2010, por el que se adjunta en Anexo I.

ARTÍCULO 2°. Reemplazar los impresos computarizados de expedición de solicitudes de publicidad referidas a Anotaciones Personales e Informes sobre frecuencia de certificados, informes y/o fotocopias requeridas respecto de inmuebles determinados, oportunamente aprobados por la Disposición Técnico Registral N° 18/2008, por los que se adjuntan en Anexos II y III.

ARTÍCULO 3°. Dejar sin efecto el formulario WEB N° 10 referido a Anexo - Informe de Anotaciones Personales, oportunamente aprobado por la Disposición Técnico Registral N° 9/2010.

ARTÍCULO 4°. Reemplazar el Anexo de Publicidad de Anotaciones Personales, oportunamente aprobado por la Disposición Técnico Registral N° 8/2013, por el que se adjunta en Anexo IV.

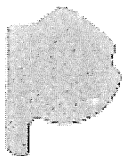
ARTÍCULO 5°. La presente entrará en vigencia a partir del 13 de noviembre de 2017.

ARTÍCULO 6°. Derogar la Disposición Técnico Registral N° 18/2008.

ARTÍCULO 7°. Registrar como Disposición Técnico Registral. Comunicar a las Direcciones Técnica y de Servicios Registrales, al Instituto Superior de Registración y Publicidad Inmobiliaria, como así también a todas las Subdirecciones, Departamentos y Delegaciones Regionales de este Organismo. Elevar a la Subsecretaría de Gestión Técnica y Legal. Poner en conocimiento de los Colegios Profesionales interesados. Publicar en el Boletín Oficial y en el Sistema de información Normativa de la Provincia de Buenos Aires (SINBA). Cumplido, archivar.

DISPOSICION TECNICO REGISTRAL N° 17

MARÍA DE LA PAZ DESSY
Abogada
Directora Provincial
Registro de la Propiedad
de la Provincia de Buenos Aires



INFORME DE ANOTACIONES PERSONALES (753)

Casillero:		Solicitante:			
		Organismo:			
		Motivo de la solicitud:			
		Lugar de entrega:			
Escrituras	Carnet:	Cód. Partido:	Provincia:	Registro:	Titular (T) /Adsc.(A):
Otros profesionales/Organismos		Tomo/Folio, Matrícula o Legajo:			
Información requerida		Cesión de acciones y derechos hereditarios:		<input type="checkbox"/>	Inhibición: <input type="checkbox"/>

PERSONA HUMANA

N° Ord.	Apellido:				Apellido casado/a:	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Nombres:				Apellido compuesto:	<input type="checkbox"/>
	Documento de identidad	Tipo:	Número:	Fecha de nacimiento:		
	Apellido materno:				Apellido casado/a:	<input type="checkbox"/>
	Nombre materno:				Apellido compuesto:	<input type="checkbox"/>
N° Ord.	Apellido:				Apellido casado/a:	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Nombres:				Apellido compuesto:	<input type="checkbox"/>
	Documento de identidad	Tipo:	Número:	Fecha de nacimiento:		
	Apellido materno:				Apellido casado/a:	<input type="checkbox"/>
	Nombre materno:				Apellido compuesto:	<input type="checkbox"/>
N° Ord.	Apellido:				Apellido casado/a:	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Nombres:				Apellido compuesto:	<input type="checkbox"/>
	Documento de identidad	Tipo:	Número:	Fecha de nacimiento:		
	Apellido materno:				Apellido casado/a:	<input type="checkbox"/>
	Nombre materno:				Apellido compuesto:	<input type="checkbox"/>
N° Ord.	Apellido:				Apellido casado/a:	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Nombres:				Apellido compuesto:	<input type="checkbox"/>
	Documento de identidad	Tipo:	Número:	Fecha de nacimiento:		
	Apellido materno:				Apellido casado/a:	<input type="checkbox"/>
	Nombre materno:				Apellido compuesto:	<input type="checkbox"/>

[Handwritten Signature]
 MARIA NOEMI DEL E MILLE
 Jefe del Departamento Administrativo del
 Inscr. Prop. del Registro de la Propiedad

N° Ord.	Apellido:		Apellido casado/a:		<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Nombres:		Apellido compuesto:		<input type="checkbox"/>
	Documento de identidad	Tipo:	Número:	Fecha de nacimiento:	
	Apellido materno:			Apellido casado/a:	
	Nombre materno:			Apellido compuesto:	

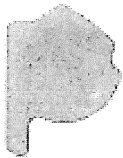
PERSONA JURÍDICA

N° Ord.	DENOMINACIÓN según surge del estatuto, contrato social, decreto o resolución
<input type="checkbox"/>	
	CUIT: - - - - -
	DENOMINACIÓN con prescindencia de tipo societario y/o razón social

OBSERVACIONES DEL SOLICITANTE

Aclaración: El presente documento está integrado por la presente solicitud y la observación o expedición del organismo. Cuando en la expedición se indique III, la información se completará con la copia del acto administrativo.	
INSTRUCCIONES: 1) Cuando se llenen módulos por variantes se considerará como si fueran personas distintas. 2) Deberán completarse la totalidad de los campos que componen un módulo. De desconocerse algunos datos se deberán tachar los campos respectivos. 3) Salvar erratas o raspaduras. 4) Cuando la información a requerir exceda la cantidad de módulos contenidos, deberá completarse una nueva solicitud. 5) El campo Nro. de orden se completará en forma correlativa según el número que corresponda a su ubicación en el formulario. Firma y sello del Solicitante

<p style="text-align: center;">ESPACIO RESERVADO PARA EL USO DEL RPBA</p> <div style="text-align: center;">   </div>



ANEXO I

Ministerio de Economía - Registro de la Propiedad

Número y fecha de entrada

INFORME DE ANOTACIONES PERSONALES (753)

Casillero:		Solicitante:			
		Organismo:			
		Motivo de la solicitud:			
		Lugar de entrega:			
Escritanos	Carnet:	Cód. Partido:	Provincia:	Registro:	Titular (T) / Adsc.(A):
Otros profesionales/Organismos		Tomo/Folio, Matrícula o Legajo:			
Información requerida		Cesión de acciones y derechos hereditarios: <input type="checkbox"/>		Inhibición: <input type="checkbox"/>	

PERSONA HUMANA

N° Ord.	Apellido:				Apellido casado/a:	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Nombres:				Apellido compuesto:	<input type="checkbox"/>
	Documento de identidad	Tipo:	Número:	Fecha de nacimiento:		
	Apellido materno:				Apellido casado/a:	<input type="checkbox"/>
	Nombre materno:				Apellido compuesto:	<input type="checkbox"/>
N° Ord.	Apellido:				Apellido casado/a:	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Nombres:				Apellido compuesto:	<input type="checkbox"/>
	Documento de identidad	Tipo:	Número:	Fecha de nacimiento:		
	Apellido materno:				Apellido casado/a:	<input type="checkbox"/>
	Nombre materno:				Apellido compuesto:	<input type="checkbox"/>
N° Ord.	Apellido:				Apellido casado/a:	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Nombres:				Apellido compuesto:	<input type="checkbox"/>
	Documento de identidad	Tipo:	Número:	Fecha de nacimiento:		
	Apellido materno:				Apellido casado/a:	<input type="checkbox"/>
	Nombre materno:				Apellido compuesto:	<input type="checkbox"/>
N° Ord.	Apellido:				Apellido casado/a:	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Nombres:				Apellido compuesto:	<input type="checkbox"/>
	Documento de identidad	Tipo:	Número:	Fecha de nacimiento:		
	Apellido materno:				Apellido casado/a:	<input type="checkbox"/>
	Nombre materno:				Apellido compuesto:	<input type="checkbox"/>

Jof
 MARIA MERCEDES VILLE
 Jefe del Departamento de Anotaciones (P)
 Dto. Prop. del Registro de la Propiedad

COPIA


N° Ord.	Apellido:			Apellido casado/a:	<input type="checkbox"/>	
	Nombres:			Apellido compuesto:	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Documento de Identidad	Tipo:	Número:	Fecha de nacimiento:		
	Apellido materno:				Apellido casado/a:	<input type="checkbox"/>
	Nombre materno:				Apellido compuesto:	<input type="checkbox"/>

PERSONA JURÍDICA

N° Ord.	DENOMINACIÓN según surge del estatuto, contrato social, decreto o resolución				
	CUIT: - - - - -				
	DENOMINACIÓN con prescindencia de tipo societario y/o razón social				

OBSERVACIONES DEL SOLICITANTE				
-------------------------------	--	--	--	--

La presente solicitud se hace en dos (2) ejemplares del mismo tenor.	
COPIA Firma y sello del Solicitante

ESPACIO RESERVADO PARA EL USO DEL RPBA	
 MIRIAM NOEMI DELLE VALLE Jefe del Departamento Administrativo (RA) Trámites, Posit. del Registro de la Propiedad	

(SIN VALOR JURIDICO)

Buenos Aires
Provincia

PUBLICIDAD DE ANOTACIONES PERSONALES

Ministerio de Economía - Registro de la Propiedad

FECHA: 01/11/2017 NUMERO: 0000999/4 TIPO: URGENTE OPERADOR: *R*
DELEGACION: LA PLATA PAGINA: 001

CONSULTA: INHIBIC

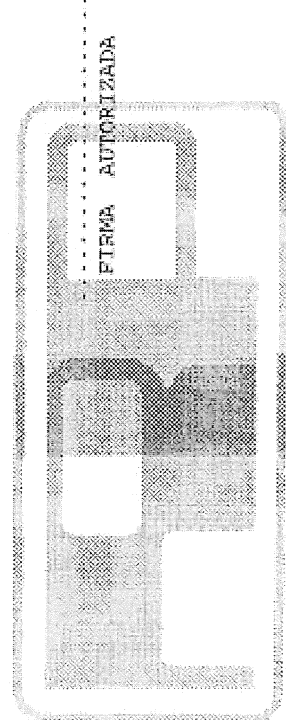
001 POR EL NOMBRE DE:

PEREZ*****
JUAN*****
DOC: DNI - 11111111 NACIDO EL: *****
APELLIDO MATERNO: *****
NOMBRE MATERNO: *****

***** CONSULTA INHIBICION GENERAL *****

* A 001 *
ANOTADA EL 13/09/1996 NRO: 01 1231002/6 C/I: 0680 - 0172 * DEFINITIVA SIN TERMINO * CADUCIDAD: 99/99/9999
C/AUT: RESOLUCION MINISTERIAL
FUERO: MINISTERIO DE ACCION SOCIAL JUZ: SEC:
PDO: S5 PCTA: 99. AS. LOC:
OBSERV:

LA PUBLICIDAD CONSTA DE 1 PAGINA Y 1 ANEXO



[Handwritten signature]
MINISTERIO DE ECONOMIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CASA POST. 2400 - LA PLATA

Buenos Aires
Provincia

INFORME DE PUBLICIDAD SOBRE FOLIO REAL
90 DIAS ANTERIORES A LA FECHA

Ministerio de Economía - Registro de la Propiedad

FECHA: 06/11/2017
DELEGACION: LA PLATA

NUMERO: 0000652 / 0

TIPO DE TRAMITE: SIMPLE
EMISION: 06/11/2017 15:03:21

OPERADOR: LP1859
FAGINA: 001

PARA LA INSCRIPCION: PDO:

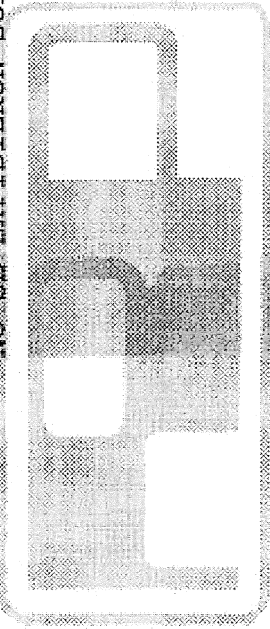
55 NRO:

11111 TIPO:

1

U/P:

***** NO SE EXPIDIERON SOLICITUDES DE PUBLICIDAD *****



(SIN VALOR JURIDICO)

[Handwritten Signature]
MINISTERIO NACIONAL DE ECONOMIA
Subsecretaría de Promoción y
Defensa del Registro de la Propiedad


.....
FIRMA AUTORIZADA

DOC.	TIPO
1 - Certificado	1 - Folio Real Reg. Comun
2 - Informes	2 - Folio Real PH
3 - Fotocopias	

E/P - En Proceso

EL INFORME CONSTA DE 1 PAGINA

[Handwritten Signature]

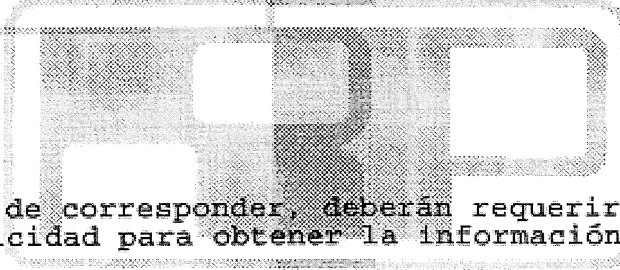
 Buenos Aires
Provincia (SIN VALOR JURIDICO)
Ministerio de Economía - Registro de la Propiedad

ANEXO - PUBLICIDAD DE ANOTACIONES PERSONALES

FECHA: 01/11/2017 NUMERO: 0000999/4 OPERADOR: LP1-859
DELEGACION: LA PLATA PAGINA: 001

Se previene/n la/s siguiente/s comunicación/es del Registro Provincial de las Personas:

001 Disposición/es: 5255 de 2012



En caso de corresponder, deberán requerir un nuevo servicio de publicidad para obtener la información pertinente.

EL ANEXO CONSTA DE 001 PAGINA

.....
FIRMA AUTORIZADA


MICHAEL DOMESTICO VILLE
Jefe del Departamento Administrativo (RP)
Excmo. Pcia. del Registro de la Propiedad

